



MESA DE
DESARROLLO
RURAL

Llamado a profesional universitario de la carrera de derecho para desempeñarse como asesor legal en el Proyecto Cadena de Valor del Cordero a desarrollarse en Maldonado

Proyecto impulsado por el Programa Uruguay Más Cerca de OPP, en el marco del llamado a "Iniciativas para el desarrollo territorial 2018"

Apertura: 25/02/2019

Cierre: 22/03/2019 hora 12

Institución contratante: CALIMA (Cooperativa agraria limitada de Maldonado)

Organismo patrocinante: OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto)

Antecedentes:

Las organizaciones de productores, el sistema cooperativo agrario, el sector gastronómico y las carnicerías de Maldonado junto a la IDM, MGAP, y MIEM y OPP, están impulsando un programa de fortalecimiento de la cadena productiva del cordero cuyo objetivo general es mejorar la competitividad territorial y el desarrollo socio económico de los sectores vinculados a la producción agroalimentaria en Maldonado. En este contexto se ha iniciado un esfuerzo colectivo para mejorar los procesos productivos, industriales y comerciales para posicionar al cordero como un producto gourmet típico regional y así lograr beneficios para todos los agentes de la cadena productiva.

TERMINOS DE REFERENCIA

I. Cargo: Asesor legal

II. Lugar desempeño tareas: El asesor seleccionado desarrollará las tareas en su oficina propia y asistirá a reuniones de acuerdo a la necesidad del Proyecto. Participará de reuniones con el Comité técnico del proyecto y deberá a su vez mantener reuniones con los referentes de las Instituciones socias del proyecto en el caso que sea necesario.

III. Contratación:

a. Tipo de Contratación

La contratación del asesor se hará mediante un contrato de arrendamiento de servicios por una suma global con la entrega de productos puntuales.

b. Plazo de contratación

La contratación se realizará para desarrollar las tareas específicas que se detallan a continuación, que deberán cumplirse en el plazo de 4 meses a partir de la suscripción del contrato.

c. Tareas a desarrollar / productos a entregar:

1. Redactar un acuerdo entre partes para el registro, propiedad y uso de la marca colectiva a desarrollar en el Proyecto (se deberán contemplar formalidades legales en la materia, además de cómo se distribuirán los ingresos que se generen por el uso de la marca). Entregable antes del 31/05/2019.
2. Redactar reglamento de uso de la marca colectiva a desarrollar en el Proyecto (se deberá contemplar formalidades legales en la materia, además plasmar a quienes y en qué condiciones se les permitirá el uso de la marca). Entregable antes del 31/05/2019
3. Revisar los contratos que se celebren con empresas, profesionales y personas para la ejecución del proyecto.
4. Colaborar en la redacción de los acuerdos comerciales con la o las empresas que realicen la faena, el envasado y la distribución del producto. Entregable antes del 31/07/2019

IV. Requisitos

Requisitos excluyentes para el cargo:

Formación requerida:

- Título Profesional Universitario de Doctor en Derecho o de Escribano Público, expedido por una Universidad Uruguaya pública o privada, si fue expedido por una Universidad privada la misma deberá estar habilitada ante el MEC.

Experiencia:

- Experiencia comprobable en asesoramiento legal en temas de derecho comercial, marcas y contratos.
- Experiencia de trabajo con empresas del sector de la agroindustria.

V. Remuneración:

El monto total de honorarios del contrato por todo concepto es de \$ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) por todo concepto (impuestos, gastos, viáticos, etc.). No hay carga horaria definida, es imprescindible atenerse a los plazos y al cumplimiento de las tareas a realizar.

El pago se realizará en 2 partes iguales de acuerdo a las fechas de los entregables.

VI. Inscripción:

Los interesados deberán enviar su CV, hasta la hora 12 del 15 de marzo de 2019 inclusive, a la dirección de correo electrónico: cadenadevalorcordero@gmail.com indicando en el Asunto: Ref.: "ASESOR LEGAL PARA CADENA VALOR DEL CORDERO MALDONADO".